

No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 2:30 pm y el acta se firma para constancia.

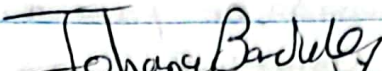

Alcalde Municipal


Regidor # 1

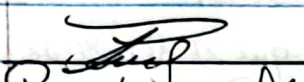
NO ASISTIO

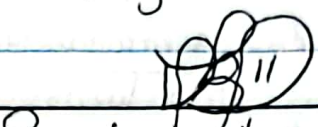
Regidora #2

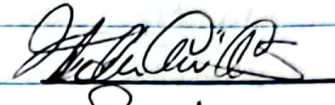

Regidora # 3


Regidora # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidora # 7


Regidora # 8.


Secretario Municipal
ACTA # 64

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Puringa, la Paz. El día Lunes 01 de abril del año 2024. En el salón Social Municipal para llevar a cabo sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:20 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión. Cuerpo de Regidores en su orden, 1. José Javier Argueta Turcios, 3. Norma Luhatory Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 2. Ana Rosibel Sorto Cruz y con la presencia del Comisionado Municipal el señor Gustavo Argueta Urquía, se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Aprobación de la agenda
3. Oración a DIOS
4. Apertura de la sesión
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes
7. Asuntos Varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos
10. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum, se dió

63
lectura a la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego uno entre los presentes dirigió la oración a Dios, seguidamente el Alcalde Municipal dió apertura a la sesión, se prosigió con la lectura del acta anterior la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada, se pasó a informes: La Regidora Hildalia Chicas Clavos informó que el día 19 de marzo participó en reunión con diferentes ong del municipio para organizar la Mesa de seguridad agroalimentaria nutricional.

La Regidora Doris Nidia Turcios informó que el día 19 de marzo participó en reunión con personal de la Regional de la Paz, Registro Civil Municipal, Salud, Oficina Municipal de la Mujer (OMU), Oficina Municipal de Niñez Adolescencia y Juventud, con el objetivo de organizar el Comité Municipal con el fin de evitar la mortalidad en las mujeres a nivel Regional y Nacional, el Dr. Juan Carlos López quedó en el cargo de Coordinador y se integrarán los demás participantes en dicho comité y fue juramentado.

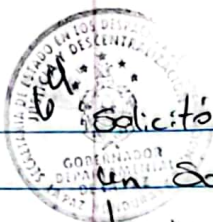
El Regidor Eusebio Bautista Amaya informó: Que en varias ocasiones ha pasado por la cancha de multiusos en la comunidad de Llano de la Cruz y las luces permanecen encendidas con el tiempo se dañaran, se debe delegar una persona para que este al pendiente. También informó que en varias ocasiones anda una señora del Barrio San José al parecer se llama María y anda con un niño, esta señora pasa en estado de ebriedad y este niño corre riesgo.

El Regidor Trinidad Clavos Clavos informó que realizó inspección de la reparación de Calle Guatazama-Santiago pero que debido al material siempre queda en mal estado.

El Alcalde Municipal informó: Que se abrió una calle arriba de Lepasale # 2, le pidió a la comisión de infraestructura ir a supervisar esta actividad se realizó con maquinaria del Fondo Cafetero.

Se balastó la calle del Sordo a Ranchos de Jesús falta el vibro antes de la semana Santa se reparó la calle del Sutil a Unungo el señor Gabriel Argueta dará el material pero se debe instalar una alcantarilla, para poder ingresar a la balastiera al igual rellenar aproximadamente unas cuatro bolquetadas de balastro. También se culminó la construcción del Planter

de la comunidad de Hornitos para construcción de las aulas escolares se invirtieron 70 horas de maquinaria y debido a la ubicación del terreno en una parte se colocaron alcantarillas en la Sanja que cruza el terreno de igual manera se terminó el Plantel para la construcción de las aulas escolares en la comunidad del Rancho de Jesús. En cuanto a la reparación de calles del Casco Urbano ya falta poco se está realizando balasteo. También informó que se está a la espera del Dictamen de la inspección realizada en la carretera Gualaquiza-Santiago, y sucesivamente se espera intervención por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). También para poder aliviar el tráfico en esta calle por parte de la Municipalidad se realizó conformación dos, al igual en el Trayecto Hornitos al Dotal se realizó conformación dos. También a través de convenio se realizará balasteo de un kilómetro de la comunidad de Chichicastal a Guaspobolo - de Hornitos a Urungo - al Común. Se está a la espera de la firma sobre los fondos de Gobierno de Caminos Productivos y se espera construir huellas de mampostería en la curva el limón calle que conduce hacia Cebritos. Informó también que realizarán cambio del personal de la policía Nacional, en la siguiente sesión de Corporación Municipal harán acto de presencia, se espera que con este nuevo personal mejore el orden vial en el municipio. También informó que ya mandaron a realizar la construcción de tumulos solo falta pintar los primeros que se enviarán hacer a estos se les debe bajar un poco porque quedaron muy altos. Informó a los Regidores que se debe asistir a una audiencia a la R. 2 por a Gobernación piden presencia de cada integrante a la Corporación Municipal el día 4 y el 5 de marzo, esto con el objetivo de incorporar al Regidor #2 Ocupando el cargo de abandono de la Regidora Ana Rosibel Soto Cruz. Informó que por parte de la ONG. se obtuvo a través de gestión 60 sacos de frijoles, 20 sacos de arroz, productos enlatados y entre otros otros productos para beneficiar a la población. En ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación a los presentes y en su participación la señora Amparo Reyes López.



Solicitó a la Corporación Municipal le otorguen concesión de un solar ubicado en el Casco Urbano frente a la casa de la señora Doris López contiguo a la casa del señor Ruben Angueta Janja de por medio ya que ella lo tiene cercado con bloque desde el año 1990. La señora Veronica Martinez solicitó a la Corporación Municipal le apoyen ya que se ha presentado ante la Junta Administradora de Agua del Casco urbano, para que le apoyen con un vecino con el problema de Alcantarillado quien paso por estas aguas por medio de su propiedad, pidió se le dé respuesta.

El señor Antonino Santos, solicitó le den permiso para realizar construcción en Barrio el uvito cerca de la quebrada que desemboca al río Perinza, en. Respuesta se le dijo que primero se mandará personal de Catastro y de la UMA para verificar que no este en zona de Riesgo según informe se le avisará.

El presidente del Patronato Comunal del Caserio de Marcarapa Comunidad de Gualazara informó que para la semana santa como actividad del Patronato Comunal, desidieron solicitar colaboración voluntaria a las personas que visitarán el río de este caserio y el objetivo de recoger Fondos para compra de Alcantarillas, ya que la municipalidad mandó a realizar limpieza de cunetas y mejoramiento de Calle al igual ellos como comunidad pagaron 13.5 horas de maquinaria de tractor para ampliación de calle en total recogieron entre Jueves y Viernes tanto \$9,763.00.

El Alcalde Municipal les dijo que les facilitará las alcantarillas y que con lo recogido y aporte de la comunidad coloquen las Alcantarillas.

También en este espacio les informó a los vecinos de la comunidad de Chichicastal que FOSODE donará los materiales electricos y que la municipalidad pagará mano de obra con apoyo de la comunidad.

En representación del caserio de Sasaguz solicitó a la Corporación Municipal les apoyen con la construcción de la cerca perimetral del Campo de Fútbol, en respuesta se les dijo que se priorizará el Techo de la escuela que es prioridad y que para la cerca del campo se les facilitará estambre de púas para que puedan cercar lo que les corresponde. También el presidente del Patronato comunal denunció que ya lloran

65
Varios meses sin agua que vecinos de la comunidad de Las Lomas tienen colocado una válvula y controlan el vital líquido y ellos son afectados pidio que se el fontanero se pague que no sea de la zona para evitar este problema y ambos caseríos se beneficien con agua. En representación de la comunidad del Matorzano informó a la Corporación Municipal que ellos como vecinos han realizado limpieza de cunetas para evitar daños en la calle. pero que la señora Lizeth Ramírez ha entaponado una Alcantarilla y el agua pasará en medio de la calle y se dañará, pidió que el Director de Justicia Municipal le envíe un comunicado o citatorio para que no haga esto.

En representación de la comunidad de Manácle el presidente del Patronato Comunal informó a la Corporación Municipal que encontraron una propiedad la cual tiene una fuente de agua y que de esta se pueden abastecer toda la población de esta comunidad, pero el dueño está pidiendo un total setecientos mil lempiras (\$700,000.00), pero que ellos no pueden ni tienen capacidad para el pago pidieron a la Corporación Municipal les apoyen en la compra de dicho terreno.

La Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer (OMU) brindó informe de la primer Feria con el tema CAFE y más realizada el día 23 de marzo donde fue un éxito dicha actividad se invitó a las y los emprendedores del Municipio, al igual fue muy concurrida esta actividad pidió se realice periódicamente.

También en este espacio se habló de facilitar el proceso a las personas que padecen problemas de salud mental, quienes son de escasos Recursos Económicos; se coordinará con el Coordinador de MicroRed el Doctor Juan Carlos López para que de esta forma podamos facilitar costos y otros a estas personas.

Solicitudes: El encargado de presupuesto, solicitó aprobación de ampliación por el aumento de transferencia.

El señor Fredy Vasquez Mata, solicita realizar una segunda convocatoria para reestructuración de cargos de la Junta Administradora de agua (JAAP). A la vez manifiesta que esto totalmente de acuerdo a que se realice Auditoría y que se realice desde el año 2019



a la fecha y que está a disposición para gestión de Fondos con el ente que realice estas acciones al igual solicito información quienes representan la ERSAPS en el municipio. El señor Fredy Vasquez Mata informa que ha sostenido reuniones con autoridades Municipales, miembros de Sociedad Civil donde han manifestado la necesidad de reestructurar la Directiva de la Junta Administradora de Agua, también solicitó que se gestione y se realice un perfil de proyecto para construir un reservorio para almacenamiento de agua en la Comunidad de San Miguel punto estratégico.

El señor Denilson Armando Villatoro Maldonado, Solicita a la Corporación Municipal le Otorgen Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio La Merced, Santiago Turinjala.

ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal acuerda: Reparar el techo de la Escuela Rallito de Luz de la Comunidad de Sasagua.
2. La Corporación Municipal acuerda: Que a partir del día 15 de marzo los empleados Municipales deben presentar informe cada mes en sesión de Corporación Municipal.
3. La Corporación Municipal acuerda: Solicitar al Director al Director Departamental de la Policía Nacional aumentar el número de policías y tener presencia de personal de Tránsito.
4. La Corporación Municipal acuerda: Asignar al Director de Justicia para que lleve el control de registro de las personas que fallecen en el municipio, antes de ser enterrados.
5. La Corporación Municipal acuerda: Que la Auditoría Interna se realizará una vez se elija o reestructure la Directiva de Administración del Servicio de Agua y Alcantarillado Sanitario Casco Urbano.

6. La Corporación Municipal aprobó: Ampliación por aumento de Transferecia por un monto de ----- L.6,410,921.49

Tesorería ----- L.1,282,184.30

Dietas ----- L.135,499.20

Beneficios ----- 330,895.12

Mantenimiento y Reparación de Equipos y medios de Transporte L.12,000.00

Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones --- L.25,000.00

Elementos de limpieza y aseo personal ----- L.15,000.00

Gasolina - - - - -	26210 11-001-0110 0190	\$ 40,000.00	67
Viáticos Nacionales	26210 11-001-0110 0190	\$ 20,000.00	
Utiles de escritorio, oficina y enseñanza - - - - -		\$ 20,000.00	
Equipos Varios de oficina - - - - -		\$ 15,000.00	
Mantenimiento y Reparación de equipo para Computación		\$ 50,000.00	
Contratos especiales - - - - -		\$ 60,000.00	
Productos de papel y cartón - - - - -		\$ 30,000.00	
Tintas, Pinturas y colorantes	35500 11-001-0110 0190	\$ 25,000.00	
Comisiones y gastos bancarios	25500 11-001-0110 0120	\$ 25,000.00	
Decimo tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 1	\$ 40,500.00	
Decimo Cuarto mes - - - - -	11520 11-001-01-101	\$ 40,500.00	
Complementos - - - - -	11600 11-001-01-101	\$ 20,000.00	
Sueldos Básicos - - - - -	11100 11-001-01101	\$ 10,000.00	
Alcalde y Vicealcalde Municipal - - - - -	Total \$ 75,789.98		
Sueldos básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 29,824.98	
Decimo cuarto mes - - - - -	11520 11-001-0110 0190	\$ 2,982.50	
Decimo tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 0190	\$ 2,982.50	
Viáticos Nacionales - - - - -	26210 11-001-0110 0190	\$ 40,000.00	
Secretaría Municipal - - - - -		\$ 12,000.00	
Sueldos Básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 10,000.00	
Decimo Cuarto mes - - - - -	11520 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Decimo tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Administración Tributaria - - - - -		\$ 12,000.00	
Sueldos básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 10,000.00	
Decimo Cuarto mes - - - - -	11520 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Decimo Tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Recursos Humanos - - - - -		\$ 12,000.00	
Sueldos básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 10,000.00	
Decimo cuarto mes - - - - -	11520 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Decimo Tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Dirección Municipal de Justicia - - - - -		\$ 12,000.00	
Sueldos básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 10,000.00	
Decimo Cuarto mes - - - - -	11520 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Decimo Tercer mes - - - - -	11510 11-001-0110 0190	\$ 1,000.00	
Unidad Municipal Ambiental - - - - -		\$ 12,000.00	
Sueldos básicos - - - - -	11100 11-001-0110 0190	\$ 10,000.00	



Décimo cuarto mes - - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Décimo Tercer mes - - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Oficina de la niñez - - - - - \$12,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Oficina de la Mujer - - - - - \$500.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$500.00

Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$500.00

Oficina de Transparencia Municipal/DAR - - - - - \$12,000.00

Décimo cuarto mes - - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Décimo Tercer mes - - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Sueldo Básico - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Vigilantes Municipales - - - - - \$12,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Aseadora y Conserje Municipal - - - - - \$22,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$20,000.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Técnico de Proyectos - - - - - \$120,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$100,000.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Administración Catastral - - - - - \$36,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$30,000.00

Décimo cuarto mes - - 11509 11-001-01 10 0190 - \$3,000.00

Décimo Tercer mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$3,000.00

Departamento de Presupuesto - - - - - \$12,000.00

Sueldos Básicos - - - 11100 11-001-01 10 0190 - \$10,000.00

Décimo cuarto mes - - 11520 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

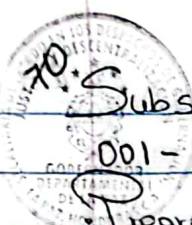
Décimo Tercer mes - - 11510 11-001-01 10 0190 - \$1,000.00

Programa Fortalecimiento social y comunitario - - - - - \$2,243,822.52

Sector Educación - - - - - \$638,822.52

Subsidios al sector Educación - 55110 11-001-01 20 0710 - \$223,822.52

Construcción de bodega Cocina Comunidad de Ojo de Agua - \$ 100,000.00 - 6.9
 Construcción de bodega Cocina Comunidad de Urunga - \$ 100,000.00
 Mejoramiento de techo en la escuela de Comunidad Sasagua - \$ 100,000.00
 Reconstrucción de la cerca Perimetral en la escuela 15 de septiembre de la Comunidad de Chomala - \$ 65,000.00
 Mejoramiento del CEB Doris Nelia Turcios Comunidad de Codigua - \$ 50,000.00
 Sector Salud - \$ 200,000.00
 Subsidio al sector Salud - 55110 11-001-01200610 - \$ 200,000.00
 Sector Electrificación - \$ 5,000.00
 Sector Electrificación - 55110 11-001-01200540 - \$ 5,000.00
 Sector agua y Saneamiento - \$ 1,400,000.00
 Construcción de Proyecto alcantarillado Sanitario Barrio La Merced 47110 11-001-01204 - \$ 400,000.00
 Proyecto agua potable Chagüites, Guaspoto y las Quebradas - \$ 1,000,000.00
 Programa Atención a la Mujer - \$ 320,546.07
 Eje de Prevención de Violencia 54200 11-001-01200790 - \$ 64,109.21
 Eje de Economía - 54201 11-001-01200790 - \$ 96,163.82
 Eje de Participación Social y política 54202 11-001-01200790 - \$ 32,054.61
 Eje de Salud - 54203 11-001-01200790 - \$ 64,109.21
 Eje de Educación - 54204 11-001-01200790 - \$ 32,054.61
 Eje de Ambiente - 54205 11-001-01200790 - \$ 32,054.61
 Programa Fortalecimiento Cultural y convivencia Social - \$ 1,282,184.30
 Sector Seguridad Ciudadana - \$ 1,092,184.30
 Ampliación y mejoramiento del proyecto Electrificación Higuito 47210 11-001-01205 - \$ 220,000.00
 Mejoramiento de alumbrado público en Casco Urbano y Varias Comunidades - 47210 11-001-01205 - \$ 100,000.00
 Seguridad Ciudadana (sin proyecto) 54200 11-001-01202 - \$ 272,184.30
 Ampliación y mejoramiento proyecto electrificación Chichicastel - \$ 500,000.00
 Participación Ciudadana - \$ 70,000.00
 Ayudas Sociales (personas en riesgo Recursos Económicos) 54110 11-001-01208 - \$ 20,000.00
 Participación Ciudadana (subsídios) - 54200 11-001-01201 - \$ 50,000.00
 Sector Cultura - \$ 70,000.00
 Subsidios a actividades Culturales del municipio 54200 11-001-01208 - \$ 70,000.00
 Sector Deporte - \$ 50,000.00



Subsidio a Actividades Deportivas del Municipio 54200 11-001-01 207 - - - - - \$ 50,000.00 -
Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico 641,092.15 -
Fortalecimiento a Productores del Municipio, mediante Fertilizantes. - - - - - 54200 11-001-01 203 - - - - - \$ 100,000.00 -
Sector Obras de Infraestructura Vial; mejoramiento vías de comunicación Casco Urbano y comunidades de Urungo, Sital, Malgarada, El Común, Chomola, Guaspololo, Bañaderos, Chagüites, Las Delicias, Chichicastal, Llano de la Cruz y San Antonio 47210 11-001-01 205 - \$ 541,092.15 -
Programa de Infraestructura - - - - - \$ 10,000.00 -
Mejoramiento, Vigilancia y mantenimiento, del Cementerio Municipal Colonia Omar Zelaya 47210 11-001-01 205 - - - - - \$ 10,000.00 -
Red Vial - - - - - \$ 494,681.23 -
Mejoramiento vías de comunicación Casco Urbano y comunidades de Urungo, Sital, Malgarada, El Común, Chomola, Guaspololo, Bañaderos, Chagüites Delicias, Chichicastal, Llano de la Cruz y San Antonio 47210 11-001-01 205 - - - - - \$ 494,681.23 -
Adquisición de Equipo de oficina y medios de transporte - - - - - \$ 130,000.00 -
Equipo de Administración (Compra de Mobiliario y Equipo 42120 11-001-01 201 - - - - - \$ 50,000.00 -
Compra de Cuatrimoto - 42310 11-001-01 20 0190 - - - - - \$ 80,000.00 -
Gastos Deducibles - - - - - \$ 6,410.92 -
Tribunal Superior de Cuentas 55110 11-001-01 201 - - - - - \$ 6,410.92 -
Total Ampliación - - - - - \$ 6,410,921.49 -

No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 3:50 pm y el acta se firma por constancia.

Alcalde Municipal

Regidor #1

NO ASISTIÓ
Regidora #2

Regidora #3

Regidora #4

Regidor #5

Regidor #6

Regidora #7

Regidora #8

Secretario Municipal

copias

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Puringla, la Paz el día lunes 15 de abril del año 2024. En el Salón Social Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:15 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión. Cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Tabier Argueta Turcos, 4. Norma Luhatory Méndez Johana Lisbeth Baidates Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, En excusa la Regidora, 3. Norma Luhatory Medina Ramos y faltando la Regidora #2. Ana Rosibel Sorto Cruz, con la presencia del Comisionado Municipal el señor Gustavo Argueta Urquía se reunió y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura discusión y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a DIOS
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura discusión y aprobación de las actas anteriores
6. Informes
7. Solicitudes
8. Asuntos Varios
9. Acuerdos

10. Cierre de la Sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego se realizó la oración a DIOS, la cual fue dirigida entre uno de los presentes, seguidamente el Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, se continuó con la lectura de las actas anteriores las cuales fueron suficientemente discutidas y a la vez aprobadas por la corporación en Pleno en Informes: La Regidora Doris Nelia Turcios Benitez informó: Que el día 5 de abril, se organizó el comité de salud de la comunidad de Cebitos donde se busca dar mantenimiento y mejoramiento a este establecimiento. El día 8 de abril se reunieron en la comunidad de el Ocotal se organizó el comité Pro-mejoramiento del Centro de Salud. La Regidora Hildalia Chicas Claros: Informó que el día 12 de abril participó en el Taller de reflexión agua y saneamiento en Siguatepeque



El Regidor Eusebio Bautista informó: Que asistió a la audiencia realizada en la ciudad de la Paz, para realizar el proceso que ocupara el nuevo Regidor Segundo. También realizó inspección del mejoramiento de la calle desde el barrio Altos de Puringo a la Comunidad de San Miguel, preguntó si se realizará balasteo el alcalde explicó que debido al material de la calle, el balasteo solo se realizará en las partes más inclinadas de la calle.

El Regidor Trinidad Claros informó: Que participó en el taller de reflexión de agua y saneamiento en Siguatepec.

informó que recibió una llamada telefónica del personal de labores por parte del Fondo Cafetero, que en la reparación de calle de Uruango han dejado de trabajar debido a que se les debe el trabajo que han realizado.

El Alcalde Municipal informó: Que el Fondo Cafetero no ha continuado el trabajo en la reparación de calles debido a que se les debe el avance del trabajo pero se les pagará el 50% para que puedan avanzar con el trabajo en estas comunidades.

informó que en el municipio se cuenta con más personal en la policía Nacional al igual hay dos patrullas una para atender denuncias y otra para patrullaje en el municipio, y los días domingos se tiene la presencia de personal de tránsito de Marcala, también se está avanzando con la construcción de túneles en las principales calles, del casco urbano. También informó que ya se empezó a trabajar en la construcción del Alcantarillado Sanitario en Barrio La Merced. Se pasó al siguiente

punto Asuntos Varios: En su participación el presidente del Patronato Comunal de Culinasobas solicitó a la Corporación Municipal les apoye con un maestro(a) ya que solo hay uno y trabaja con los seis (6) grados por se solicita otra persona.

En su participación el presidente del Patronato Comunal de Guaspalolo solicitó se les apoye con la reparación de calle ya se tiene visualizado el lugar donde extraer balastro.

También en este espacio el Doctor López presentó el informe de inspección en sitio del local donde brindan atención a pacientes en la comunidad de Bañaderos, beneficiando una población de 1,014 incluyendo la comunidad de Chagüites, las Quebradas y Guaspalolo

73
para poder acondicionar este local se necesita, reparar los baños de los demandantes, Colocar vent balcones en todas las ventanas, Introducir las instalaciones electricas en las paredes, habilitar focos en mal estado en el establecimiento, instalar lavamanos en consultoria y vacunas, repellar las paredes en forma general del establecimiento, construir sanitario en el consultorio Médico, instalar cielo falso en forma general en el establecimiento, reparar el piso del establecimiento en forma general, construir el muro perimetral del establecimiento. Completar vidrios de persianas en mal estado, colocar tela metalica en las ventanas, construir espacio para la sala de espera, Reparar puerta en mal estado del establecimiento, al igual es necesario cambiar el techo del establecimiento el cual esta dañado en si lo unico que está en buen estado son las paredes ya que son de bloque.

Tambien en este espacio el Director Distrital Julio Cesar Turcios informo que se está realizando una evaluación en cada centro Educativo a nivel del municipio al finalizar la Comisión Evaluativa dará un informe general de los 45 Centros Educativos y según necesidad será recomendable apoyar con algún maestro. En cuanto al centro educativo de la comunidad de Culinsabas hay 32 alumnos y hay seis grados y que si se puede cubrir otro maestro.

En cuanto a la organización del CONDE ya no funciona que se debe buscar otra opción para el subsidio de los maestros, se habló que entre los requisitos, deben presentar constancias firmadas por el presidente de la APF especificando el día que inicio a laborar al igual otra constancia por el Director del Centro Educativo a la vez solicito a la Corporación Municipal que se le apoye con el alambre para realizar la cerca, que se realice rectificación de la calle que conduce del Cementerio Municipal a la comunidad de Ojo de Agua, ya que el cedio el paso.

Tambien en este espacio la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), informo que de las brigadas Citológicas que han realizado las Ginecologas un alto grado de mujeres han salido con problemas de salud, y se les dará seguimiento para evitar cáncer uterino o la muerte en estas mujeres.

Tambien en este espacio el encargado Contador Municipal presento el informe de Rendición de cuentas correspondiente



El I Trimestre año 2024 recibió su aprobación. Al igual presentó el informe de avance físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al I Trimestre año 2024.

También en este espacio se discutió el tema de la culminación de la apertura de calle desde Barrio Volcán hacia Orcos. Hay unas curvas de ampliar más al igual bajar un poco más a la pendiente cerca de la quebrada la Solupa. Al igual ya se avanza con la colocación de alcantarillas.

Para poder habilitar esta calle se necesitan aproximadamente unas 50 horas de maquinaria de tractor, de igual forma se solicitará apoyo a la empresa privada para culminar el trabajo.

En este espacio el encargado del Departamento de Catastro presentó informe de supervisión de solares quienes han solicitado Dominio Pleno. La señora Idania Celeste Galvez Hernández se aprobó dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Gualazara, el cual obtuvo por compra al señor Eriberto Galves.

Se aprobó Dominio Pleno a favor de la señora Bessy Yolanda Argueta de un solar ubicado en la Comunidad de Gualazara, el cual obtuvo por compra al señor Eliseo Argueta Ramos.

Se aprobó rectificación de medidas sobre el solar a favor del señor Grebil Adonay Turiso; ya que en la administración anterior dieron concesión de solares, por tanto para que todos los predios queden con las mismas medidas a petición del antes mencionado se realizaron remediciones se rectificaron, por tanto se anula el Dominio Pleno anterior aprobado en sesión de Corporación Municipal el día 3 de noviembre del año 2016 en el acta # 66.

También brindó informe sobre la inspección del solar de la señora Amparo López Reyes quien solicitó concesión de un solar ubicado en Barrio El Centro el cual tiene cercado desde el año 1970 este solar está ubicado, contiguo a la casa del señor Ruben Argueta Sanja de por medio Calle por medio con Propiedad de la señora Doris López.

También en este espacio El Auditor Interno Municipal, presentó el informe de Rendición de cuentas de la Municipalidad de Santiago Purungla, en cumplimiento de las disposiciones generales del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el examen efectuado por la Unidad de Auditoría Interna comprendió

la revisión de cada una de las formas que integra el ⁷⁵ informe de Rendición de cuentas y los documentos de donde se originan. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 (TSC). También en este espacio se contó con la presencia de personal del CERSAPS, (Ente Regulador de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, quienes socializaron el procedimiento para certificar al prestador urbano de servicios de agua potable y saneamiento quienes dieron a conocer los requisitos para que el CERSAPS, determine sobre el modelo de gestión de la prestación de los servicios municipales de agua potable y saneamiento, con el fin de establecer un prestador que cumpla con los requisitos de ley y pueda optar a los beneficios del proyecto fortalecimiento de abastecimiento; la titularidad municipal de los servicios es una atribución de las Alcaldías Municipales, la construcción de redes de distribución de agua potable y alcantarillados Pluvial, así como su distribución y mantenimiento. La ley estipula que le corresponde a las Municipalidades disponer la forma y condiciones de prestación de los servicios, en la ley marco del sector Agua potable y saneamiento en el Decreto 118-2003, la municipalidad ejerce la titularidad de los servicios agua y saneamiento y será atribución en otras, decidir sobre el modelo de gestión más adecuado para proveer los servicios en el término municipal, en el caso cuando excede de más de un mil usuarios, se puede optar por un modelo desconcentrado, Acuerdo de creación y constitución de la Unidad Municipal Aguas considerando que la autonomía municipal se basa entre otros postulados en la libre administración de los intereses locales y la adopción de decisiones propias dentro de la ley.

Solicitudes: El encargado de la Unidad Técnica Municipal (UTM), solicitó a la Corporación Municipal aprobación de la oferta de la empresa constructora INMEVE, la construcción de dos aulas de 6:00x8:00 M, Centro de Educación Básica 3 de octubre, también la construcción de un aula de 6:00 x 8:00 Mts. Escuela Pineda Vázquez. Construcción de dos aulas de 6:00x8:00 M CEB Pedro Muñiz. También la Constructora Castillo Bryan Castillo; construya según oferta una escuela de 6:00x8:00 M. Escuela Harriano Vázquez.

La Asociación para el manejo integrado de Cuencas de la Paz y



Comayagua (ASOMAINCUPACO-CRS); solicitan a la Corporación Municipal, contraparte para la construcción de torre de vigilancia en la aldea de Cerro Negro; la organización de ASOMAINCUPACO actualmente cuentan con proyectos presentes en el municipio. La inversión del proyecto es de \$122,210.00; ASOMAINCUPACO aportará \$80,000.00 y la Alcaldía Municipal pueda aportar la contrapartida que el resto es de \$42,210.00.

El encargado de Administración Tributaria, solicita a la Corporación Municipal la creación de una nueva categoría para extracción de arena ya que solo existe categoría de \$12,000.00 y se solicita categoría B por la cantidad de \$6,000.00.

También solicitó la creación de una nueva categoría de permiso de Operación para Radio Emisor ya que se ha solicitado para poder realizar el cobro correspondiente. \$1,500.00 a \$2,000.00.

La señora Amparo Reyes López con DNI número 1218-1959-00009, solicita a la Corporación Municipal le otorguen concesión de un solar ubicado en el Centro de Santiago Turingla; Contiguo a la casa del Sr. Ruben Angueta, Calle por medio con la señora Doris López y contiguo a la casa del Sr. Maximiliano Reyes.

La señora Jessenia Karla Jessenia Corea Mejía con DNI número 1007-1992-00660 solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un solar ubicado en la Colonia Omar Zelaya.

Se prosiguió al siguiente punto ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: Con ratificación inmediata crear una Categoría B para extracción de arena por \$6,000.00.
2. La Corporación Municipal aprobó: Con ratificación inmediata permiso de Operación para maquinaria como ser tractores, retrocargadoras y Volquetas por la cantidad de \$3,000.00.
3. La Corporación Municipal acuerda: Que las empresas que deseen instalar antenas de telecomunicaciones e internet, se prohíbe utilizar espacios públicos, además deberán pagar permiso de construcción, constancia ambiental por parte de la Unidad Municipal Ambiental (Uma) y el costo por la instalación de antenas es de \$150,000.00.
4. La Corporación Municipal aprobó: Contraparte para la construcción de torre de Vigilancia en la Aldea de Cerro Negro.
5. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Rendición de

Cuentas G.L. En sus catorce formas acumuladas correspondientes al I Trimestre año 2024. 77

Saldo inicial del Período - - - - - \$ 3,655,246.07 - - -
Ingresos del Período - - - - - \$ 2,243,633.26 - - -
Egresos del Período - - - - - \$ 5,594,449.85 - - -
Saldo al Final del Período - - - - - \$ 304,429.48 - - -

6. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Avance Físico y Financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al I trimestre año 2024.

Saldo inicial del periodo - - - - - \$ 3,655,246.07 - - -
Ingresos del periodo - - - - - \$ 2,243,633.26 - - -
Egresos del Período - - - - - \$ 5,594,449.85 - - -
Saldo al Final del Período - - - - - \$ 304,429.48 - - -
Con fondos al final del periodo Fondos Propios - - - - - \$ 699,467.86 - - -
Con fondos al final del periodo Otros - - - - - \$ 238,531.51 - - -
Con fondos al final del periodo Transferencia - - - - - \$ 633,569.89 - - -
- - - - - TOTAL - - - - - \$ 304,429.48 - - -

7. La Corporación Municipal aprobó: La Oferta de la empresa Constructora INMEVVE, para construcción de dos aulas escolares Aula tipo de 6.00 x 8.00 M. CEB 3 de Octubre, Comunidad de Ocotillo.
Construcción de dos aulas escolares; aula tipo 6.00 x 8.00 m. CEB Pedro Nufio, Código: COT-1218-02-2024, Rancho de Jesús.
Construcción de un aula escolar; aula tipo 6.00 x 8.00 m Escuela Pineda Vasquez, Código COT-1218-03-2024, Bº Las Brisas.
Oferta de la empresa constructora Castillo Bryan Castillo para construcción de un aula escolar Aula Tipo 6.00 x 8.00 M Escuela Meriano Vasquez. Código COT 1218-04-2024, Comunidad El Ocotal.

8. La Corporación Municipal acuerda: Que después que se rectifique la calle que conduce del Cementerio Municipal hacia la comunidad de Ojo de Agua; a través de solicitud se dará alambre de puas para la cerca por el paso del Terreno del Sr. Julio Cesar Turcios.

9. La Corporación Municipal aprobó: Que el pago a los maestros será a través de la tesorería de la Red de Montecillos.

No habiendo mas que tratar se cierra la sesión siendo las 4:45 pm, y el acta se firma para constancia.

Alcalde Municipal

Regidor # 1

Regidora # 2



Con Excusa

Regidor # 3

Johand Bado
Regidor # 4

Escobedo
Regidor # 5

Lucas
Regidor # 6

Regidor # 7

Regidor # 8

Secretario Municipal